

+IGUALDAD
+DERECHOS



CUADERNILLO BULLYING Y DIVERSIDAD CORPORAL

MINISTERIO
DE MUJERES
Y DIVERSIDAD



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

CUADERNILLO BULLYING Y DIVERSIDAD CORPORAL

AUTORIDADES

Gobernador

Axel Kicillof

Vicegobernadora

Verónica Magario

Ministra de Mujeres y Diversidad

Estela Díaz

Jefatura de Gabinete

Iris Pezzarini (a cargo)

Subsecretaria de Políticas de Género y Diversidad Sexual

Lucía Portos

Directora Provincial de Políticas para la Igualdad de Género

Erica Porris

Equipo de trabajo: Este material fue escrito en colaboración con Luz Moreno. La corrección estuvo a cargo de Fiamma Zirpoli y el diseño fue realizado por Ahimsa Guerrero y Julia Dubra.

Este material es un anexo del cuadernillo “Juegos para hacer entre amigos”¹ del programa ESI CON AMIGUES, del Ministerio de Mujeres y Diversidad de la provincia de Buenos Aires.

¿Qué es ESI con Amigues?

ESI con amigos es un programa del Ministerio de Mujeres y Diversidad de la Provincia de Buenos Aires dirigido a adolescentes y jóvenes bonaerenses que participan de espacios comunitarios.

Esta propuesta busca generar diálogos y preguntas sobre la sexualidad desde una mirada integral (es decir, que tenga en cuentas aspectos biológicos, socioculturales, psicológicos afectivos y éticos) con los espacios comunitarios juveniles (organizaciones barriales, políticas, feministas, clubes, programas sociales, etc.). Muchas veces las y los jóvenes prefieren hablar entre pares acerca de los temas referidos a la sexualidad o buscar información en internet, inteligencia artificial y/o redes sociales, pero el acceso a esa información no es igualitario (ya sea por falta de acceso a

1. Ver [Cuadernillo ESI con Amigues. Juegos para hacer entre amigos](#).

internet o por sesgos de los algoritmos y burbujas de las redes sociales, por la circulación de información falsa, etc), o se encuentra información incompleta o no verificada. Por eso, construimos diferentes herramientas, como el cuadernillo de juegos, y ahora este anexo complementario, así como materiales digitales en la web y en redes sociales, videos, para que cada grupo de jóvenes pueda abordar los temas de la Educación Sexual Integral y así fortalecer también estos espacios comunitarios desde una perspectiva de derechos.

¿De dónde surgen estos contenidos del cuadernillo?

En 2022 se realizó un diagnóstico participativo² a través de una encuesta digital y una serie de talleres en diferentes espacios juveniles de la Provincia de Buenos Aires para preguntarles qué temas vinculados a la sexualidad conocen y cuáles aún no, o bien sobre qué creen que les falta información y les gustaría debatir más, qué redes sociales utilizan, con quiénes hablan de estos temas, entre otras consultas.

A partir de los resultados de ese diagnóstico participativo, en 2023 se realizó una selección de los temas para armar los talleres que llevamos adelante en el territorio y para armar el cuadernillo con juegos y actividades para hacer en grupo, en el club, en una organización comunitaria, en las sedes de los programas juveniles provinciales, desde el centro de estudiantes. Ahora sumamos esta cartilla específica con el mismo propósito: poder contar con información y propuestas de actividades para hacer y reflexionar sobre el bullying y corporalidades, tomando la perspectiva de la diversidad corporal.

2. Ver Informe [Diagnóstico ESi con Amigues](#).

Esperamos que esta cartilla sea inspiradora para armar jornadas, rondas y charlas, y que sea el puntapié para hablar de otras tantas cosas que interesan o preocupan a la juventud.

Deseamos que ESI con Amigues se siga llenando de ideas nuevas y propuestas, con el protagonismo en las decisiones de los pibes y pibas bonaerenses.

¡Escaneá el código y seguinos en instagram!

QR a Esi con Amigues



ÍNDICE

1. Conceptos y herramientas para el abordaje de la temática 9

1.1 Retomar la definición de diversidad corporal.....	10
1.2 Gordofobia y gordo odio.....	12
1.3 Bullying y acoso por cuestiones de imagen corporal. Marco legal.....	14
1.4 Mapa de conceptos.....	18

2. Dinámicas para abordar la diversidad corporal 21

1. La bolsa de las vergüenzas.....	22
2. Juego de tarjetas: ¿Cómo me siento?.....	23
3. La idea perdida.....	25
4. Todos los cuerpos cuentan – Debate guiado.....	26
5. Taller de reflexión: ¿Qué es el bullying?.....	27
6. Fake o real – Mitos sobre el cuerpo.....	28
7. Lo que no se ve – Juego teatral.....	30
8. Líneas del cuerpo. Arte Colectivo...xx.....	31

3. Recursos alternativos 33

Cortometrajes / Vídeos breves.....	34
Documentales.....	34
Películas (para adolescentes mayores).....	34
Otros recursos.....	35
Libros.....	36

4. Referencias normativas 39



1.

**CONCEPTOS
Y HERRAMIENTAS**

1.1

DIVERSIDAD CORPORAL

La manera en que interpretamos y valoramos el cuerpo está influida por nociones sociales y culturales contextuales. Se trata del espacio donde la identidad se construye a lo largo de nuestra vida. En esta línea, se entiende la **diversidad corporal** como un término utilizado para referirse a que **todas las personas tienen características diferentes, es decir, una multiplicidad de singularidades desde tamaño, etnia, identificaciones de género, entre otras.**

Sin embargo, los contextos promueven formas estandarizadas de pensar los cuerpos y los sujetos, lo cual crea prejuicios o estereotipos asociados a cómo deben ser esas corporalidades para ser valoradas socialmente. Es decir, “modelos normativos” a partir de los cuales se configuran las miradas sobre “cómo deberían ser”.

Este esquema social y cultural muchas veces es respaldado por un modelo médico científico que se corresponde con prejuicios de época también que, como toda ciencia, no es una verdad revelada de una vez y para siempre. Revisarlos, ponerlos en cuestión y debatirlos hace crecer al pensamiento en todos los aspectos mencionados.



Cabe resaltar que el cuerpo, entendido como construcción social, no solo es singular y único sino que existe en una relación necesaria con otras personas. Es en ese conjunto de interacciones que se van inscribiendo una serie de mandatos, expectativas, prejuicios sobre aquello que se considera saludable, bello, correcto, normal, y hasta útil o productivo.

La discriminación por motivos de imagen corporal es un fenómeno que se ha extendido a nivel mundial. Se manifiesta de diversas formas, como burlas, acoso, exclusión social o representaciones negativas en los medios. No obstante, es posible trabajar para prevenir esa discriminación sensibilizando a la población en general y a los actores clave que reproducen o limitan esas prácticas en particular.

En consonancia con lo planteado, es necesario señalar que las corporalidades de las personas están atravesadas por diferentes violencias ejercidas que se interseccionan a partir de categorías como el peso, el género, la raza, la clase social, las capacidades corporales. Esta última incorpora la noción de “capacitismo”, que es una forma de discriminación, prejuicio y exclusión hacia las personas con diversidad funcional o discapacidad. Se manifiestan a través de actitudes, creencias y prácticas generalizadas que asumen que los cuerpos en su totalidad son capaces de caminar, oír, mirar, entre otras.

1.2

GORDOFOBIA Y GORDO ODIO³

Los prejuicios y estereotipos relativos al cuerpo y al peso devienen en mandatos para la sociedad en su conjunto, con distintas manifestaciones según el ámbito donde se expresen y circulen. A este fenómeno complejo, que implica estigma y discriminación, se lo denomina **gordofobia**. Por ejemplo, en el ámbito de la salud, aparece usualmente bajo la forma del “pesocentrismo”; esto es, el foco puesto exclusivamente en el peso o tamaño de las personas como indicador de salud suficiente, lo que genera que se desconozca, e incluso a veces se descarten, síntomas y preocupaciones de las personas, que no tienen que ver con el peso y que motivan la consulta en un espacio de salud.

Los discursos gordofóbicos están centrados en estereotipos y prejuicios que se han naturalizado en la sociedad, por lo que se difunden cotidianamente y circulan a través de los medios masivos, memes, chistes, videos y publicaciones en internet. Estos discursos buscan invalidar determinados

3. Para mayor desarrollo sobre estos conceptos recomendamos ver el [Cuadernillo de sensibilización sobre temáticas de diversidad corporal. Formador de formadores](#).

cuerpos, incluso en ocasiones pueden convertirse en promotores del odio y, por lo tanto, de la violencia material y simbólica.



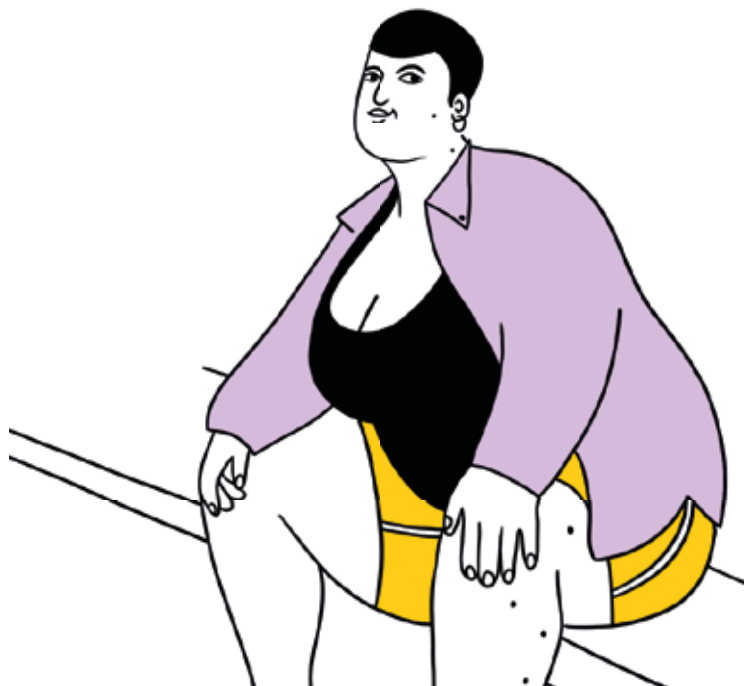
Otro término asociado es el de **gordo odio** que señala, del mismo modo que la gordofobia, un **sistema de ideas y prácticas que deshumaniza y margina a las personas por su tamaño corporal**. La diferencia respecto a la gordofobia es que este fenómeno se sitúa en los individuos, es decir, se trata de prácticas situadas de las personas en la que se incluyen comentarios, sentimientos de rechazo o aversión sobre las corporalidades gordas o diversas, en contextos cotidianos, mientras que la gordofobia es el fenómeno estructural que se da mediante la discriminación sistemática por un conjunto de prácticas sociales y culturales.

1.3

BULLYING Y ACOSO POR CUESTIONES DE IMAGEN CORPORAL. MARCO LEGAL.

Todas las personas, desde los distintos roles sociales, tienen una responsabilidad en tanto parte de la sociedad para desarticular la gordofobia. Pero **comunicadoras y comunicadores, docentes, autoridades institucionales, así como también profesionales, personas trabajadoras, coordinadores y coordinadoras tanto como tutoras y tutores de espacios comunitarios juveniles tienen una responsabilidad especial para evitar la producción, reproducción y difusión de prejuicios, estereotipos y discursos estigmatizantes, violentos y discriminatorios sobre la diversidad corporal, el peso, la gordura y quienes la encarnan**. La propuesta, entonces, supone pasar de un enfoque estigmatizante y patologizante de la gordura, centrado en prejuicios y estereotipos, a uno enmarcado en los derechos humanos, con eje en la diversidad corporal y la salud integral y social de las personas. Argentina cuenta con un amplio sector de activistas y organizaciones que han investigado, discutido y aportado sobre este tema. Además, existen diferentes normativas que sirven para prevenir, educar y erradicar con el tiempo las prácticas discriminatorias sobre la diversidad corporal.

En el caso de la **Ley de Educación Sexual Integral (Ley 26.150)** el eje que propone el cuidado del cuerpo tiene diversas aristas que van desde la protección en las relaciones sexuales, el conocimiento de los derechos sexuales y (no) reproductivos de las personas, pero también las ideas con relación al autoestima y autovaloramiento. Desde esta perspectiva, las líneas tradicionales de trabajo sobre estos temas abordan los “estereotipos de belleza” o la relación del cuerpo con la salud. Pensar la diversidad corporal desde la perspectiva de derechos implica el reconocimiento del cuerpo como un territorio propio, libre y digno, cuyo control, expresión y vivencia deben ser garantizados por el Estado y respetados por la sociedad. Implica el derecho de toda persona a decidir sobre su cuerpo sin violencia, coerción ni discriminación, y a vivir su identidad corporal de manera autónoma y plena. Entonces, cada una de las personas tienen cuerpos diversos y debemos trabajar en la erradicación de modelos que unifican la imagen corporal a solamente un tipo válido.



En el ámbito de la salud, la **Ley 26.396 de Prevención de los Trastornos Alimentarios** incorporó la necesidad de pensar los abordajes integrales, sociales y de salud física y mental, entre otros. En este punto la norma permite acceder a la atención de la salud y de padecimientos tales como la bulimia, anorexia y otros trastornos de la conducta alimentaria (TCA), pero también ha introducido el debate sobre el **estigma social del peso** que es un concepto que describe al rechazo de la diversidad corporal a partir de una **percepción negativa generalizada** hacia las personas gordas, reflejada en estereotipos, actitudes y prejuicios culturales. Esta forma de discriminación es utilizada frecuentemente por profesionales de la salud que, por ejemplo, priorizan hacer comentarios sobre la gordura o atenderla antes que la dolencia que motivó la consulta, generando barreras simbólicas para la atención de la salud. El estigma social del peso funciona como una forma atenuada del concepto de gordofobia y con un alcance menor a nivel estructural, ya que se enfoca en los juicios sociales generalizados pero no en la violencia simbólica.

La **Ley 26.061 de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes**, junto con la **Ley 26.892**, que establece las bases para prevenir y abordar el acoso escolar y promover la convivencia pacífica en las instituciones educativas, permiten trabajar estos temas.

Por otra parte, la **Ley 26.485 de Protección Integral a las Mujeres** que establece medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y la **Ley 27.501, que incorpora el acoso callejero como modalidad de violencia contra las mujeres**, detallan formas específicas de acoso respecto del género que no escapan a la noción de corporalidad. La **Ley Olimpia 27.736** trabaja sobre la erradicación de materiales que promuevan acoso y/o discriminación en entornos virtuales.

Por último, la **Ley de Talles 27.521** incorpora la perspectiva de la diversidad corporal local basada en la incorporación del estudio antropométrico en personas reales en el territorio argentino para generar un sistema de identificación de talles de indumentaria que dé cuenta de la multiplicidad de cuerpos en tamaños y formas que habitan en el país.

Todas estas normas acompañan el trabajo pedagógico en las aulas y también en los espacios comunitarios juveniles sobre la violencia respecto de la diversidad corporal. Y a su vez, promueven la necesidad de crear entornos saludables libres de estereotipos que potencien la multiplicidad corporal.



1.4

EN RESUMEN

Bullying es el acoso físico o psicológico que vive una persona en el ámbito escolar, deportivo, comunitario u otros donde concurra. Suele ocurrir entre pares.

Gordofobia es el fenómeno social y cultural que discrimina a las personas por el hecho de ser gordas. Esta noción se funda sobre la base de una serie de prejuicios que señalan los hábitos, costumbres y modos de vida de las personas gordas, donde se presume falta de voluntad e ignorancia sobre el autocuidado y la gestión adecuada del cuerpo para que sea delgado. Este fenómeno opera, al mismo tiempo, en todas las corporalidades como la amenaza latente a engordar. Es decir, se constituye como aleccionador social que marca a los cuerpos gordos como “mal gestionados”.

Gordo odio se refiere principalmente a la aversión o desprecio personal hacia las personas gordas. Es una actitud de odio que se experimenta a nivel emocional o psicológico.

Estigma social del peso se refiere a los juicios sociales y a la percepción negativa generalizada hacia las personas por su peso. Es un fenómeno cultural y social que involucra estereotipos, prejuicios y actitudes negativas hacia los cuerpos gordos, percibidos como menos deseables o valiosos.



Diversidad corporal es el término para referirse a las diferencias que caracterizan a los seres humanos, y que incluye tamaños, colores, razas o identificaciones de género.



Discapacidad y diversidad funcional son términos que se utilizan para describir variaciones en las capacidades físicas, mentales o sensoriales de las personas. Sin embargo, aunque ambos conceptos están relacionados, tienen enfoques diferentes desde la perspectiva de lucha por los derechos y el posicionamiento sobre la accesibilidad.



2.

**DINÁMICAS
PARA ABORDAR
LA DIVERSIDAD
CORPORAL⁴**

1. La bolsa de las vergüenzas⁴

OBJETIVO:

Promover la reflexión crítica sobre la construcción de la idea de imagen corporal.

DURACIÓN:

40 minutos (aproximadamente).

MATERIALES:

- Una bolsa que no sea traslúcida.
- Papeles para escribir.
- Lápiz o birome.

ACTIVIDAD:

En ronda, se propone a las y los participantes que en 3 (tres) papeles escriban frases que hayan escuchado o formulado sobre los cuerpos de otras personas o los propios.

Luego, se colocan todos los papeles cerrados en la bolsa y se mezclan para que cada uno saque al menos 2 (dos). En orden se leen las frases en voz alta. Durante la actividad, pueden aparecer estereotipos que sirvan como disparadores para trabajar los conceptos de diversidad corporal, estigma de peso o gordofobia.

4. Estas dinámicas y juegos propuestos complementan el cuadernillo [Juegos para hacer entre Amigues](#), dirigido a espacios juveniles comunitarios.

PREGUNTAS ORIENTADORAS:

- ¿Por qué creen que alguien diría esa frase sobre otra persona?
- ¿Qué piensan que sucedería si una de estas frases se viraliza sobre ustedes en las redes sociales?
- ¿Alguna vez dijeron alguna frase de este estilo sin pensar en cómo podría afectar a quién recibe la frase?

2. Juego de tarjetas: ¿Cómo me siento?

OBJETIVO:

Nombrar emociones ante situaciones de acoso o crítica sobre mi cuerpo.

DURACIÓN:

60 minutos (aproximadamente).

MATERIALES:

- Tarjetas con situaciones.
- Hoja con preguntas.

ACTIVIDAD:

Se reparten tarjetas con situaciones en pequeños grupos de 4 o 5 personas (abajo se adjuntan los modelos de situaciones). Luego, cada grupo identifica cuáles son las emociones asociadas a esas situaciones y cómo se podría actuar de forma respetuosa. Cada grupo pone en común lo que pensó según la situación y se retoma la noción de bullying y/o acoso.

PREGUNTAS ORIENTADORAS:

- ¿Qué ideas sobre el cuerpo se están reforzando en estos comentarios?
- ¿Cuáles creen que son los estereotipos que están en juego?
- ¿Cómo afecta esto a la confianza de una persona?
- ¿Cuál es el límite entre opinión y acoso?
- ¿Cómo podríamos actuar si estuviéramos presentes en esa situación?

EJEMPLOS DE SITUACIONES:

A. Acoso verbal en el aula/club/centro cultural

Cada día a Juan uno de sus compañeros lo llama “gordo” y le dice que no puede hacer nada bien. Al principio Juan intenta ignorarlo, pero las burlas continúan todos los días, y comienza a sentirse mal consigo mismo.

B. Prejuicios en el transporte público

En un colectivo lleno, una mujer sube y se sienta. Al hacerlo, la persona al lado dice en voz alta: “ay, ahora sí que no tengo espacio”. Otro pasajero la mira con burla y dice: “podría haber caminado, le haría bien”.

C. Comentarios en las redes sociales

Sofía sube una foto en bikini a Instagram. Recibe varios “likes” pero también comentarios como: “no es para todos los cuerpos”; “cuerpos reales sí, pero con salud” y emojis de risa.

E. La fiesta del pueblo

Camila tiene 16 años y vive en un pueblo pequeño donde se organiza una fiesta tradicional en la plaza, con música y baile. Cuando ella llega, algunos chicos se ríen entre ellos y uno dice en voz alta: “a ver si no se rompe el banco si se sienta”. Otro agrega: “¿Quién va a querer bailar con ella?”. Camila finge no escuchar y se queda en una esquina toda la noche.

F. Comida en familia

Tomás tiene 14 años y vive con su familia. Durante el almuerzo del domingo, mientras sirven la comida, su tía comenta en voz alta:

—Tomás, vos ya comiste bastante, ¿no? Con ese cuerpito te conviene empezar a cuidarte.

El padre se ríe y dice: “Sí, a este paso va a reventar el caballo cuando lo monte”. Todos se ríen. Tomás baja la mirada y no vuelve a hablar durante la comida.

3. La idea perdida

OBJETIVO:

Reconocer las creencias que las y los participantes pueden tener sobre la diversidad corporal y los cuerpos gordos.

DURACIÓN:

30/45 minutos (aproximadamente).

MATERIALES:

- Hojas de papel o tarjetas.
- Marcadores o lapiceras.
- Un pizarrón o afiche grande.

ACTIVIDADES:

Los participantes escriben en hojas o tarjetas: ¿qué cosas escucharon sobre los cuerpos que sienten que son injustas o dañinas? ¿Qué frases o ideas creen que se repiten en la escuela, en casa, en las redes, en los me-

dios? A partir de estas preguntas, de manera individual, se entregan las frases y se colocan en el afiche o pizarrón para armar un muro de estereotipos. Se puede aclarar que no sólo tiene que ver con cuestiones físicas, se pueden señalar modos de ser, de vestir, entre otros asociados a los cuerpos gordos.

Algunos ejemplos para orientar la actividad son los siguientes:

- “Si estás gordo es porque sos vago”.
- “Las chicas lindas son flacas”.
- “Los varones tienen que estar marcados”
- “Comé menos si querés gustarle a alguien”.

Una vez armado el muro se pone en común la frecuencia y habitualidad de las frases que escucharon o escribieron.

PREGUNTAS ORIENTADORAS:

- ¿Qué sienten/piensan al ver todos estos estereotipos juntos?
- ¿De dónde creen que vienen estas ideas?
- ¿Cómo afectan a las personas que no encajan en esos “modelos”?
- ¿Alguna vez se sintieron mal por algo de esto?
- ¿Qué ideas distintas podríamos empezar a difundir?

4. Todos los cuerpos cuentan. Debate guiado

OBJETIVO:

Cuestionar estereotipos, ampliar la noción de belleza y valor corporal.

DURACIÓN:

40 minutos (aproximadamente).

MATERIALES:

- Cartulinas.
- Frases disparadoras.
- Pizarra.

ACTIVIDADES:

Se presentan frases con relación a las corporalidades.

- “Hay cuerpos normales y cuerpos raros”.
- “Sólo los cuerpos saludables son valiosos”.
- “La belleza está en el ojo de quien mira”.

Los jóvenes se colocan en un extremo u otro del espacio, previamente delimitados, según estén de acuerdo o en desacuerdo. Luego, explican sus posturas y se promueve el debate.

5. Taller de reflexión: ¿Qué es el bullying?

OBJETIVO:

Comprender las formas de acoso y su impacto emocional que tienen estas prácticas en las personas jóvenes.

DURACIÓN:

40 minutos (aproximadamente).

MATERIALES:

- Pizarra o cartulina.
- Marcadores.

ACTIVIDADES:

En grupos pequeños incentivar el debate a partir de las siguientes preguntas disparadoras:

- ¿Qué es el bullying?
- ¿Cómo se manifiesta con relación al cuerpo o la apariencia?
- ¿Qué consecuencias puede tener?

Cada grupo expone sus conclusiones al resto de las personas presentes. Luego, se genera un debate más amplio guiado por el facilitador.

6. Fake o real. Mitos sobre el cuerpo

OBJETIVO:

Fomentar el pensamiento crítico para derribar mitos.

DURACIÓN:

40 minutos (aproximadamente).

MATERIALES:

Pizarra o cartulina y marcadores.

ACTIVIDADES:

Se lee una frase y el grupo decide si es “mito” o “realidad” (por ejemplo: “las personas delgadas son más saludables”; “todos los cuerpos cambian con el tiempo”).

FRASES PARA TRABAJAR:

- “Mi cuerpo no necesita tu aprobación”.
- “No hay un solo tipo de cuerpo correcto”.
- “Los cuerpos delgados son más saludables que los gordos”.
- “La diversidad corporal es parte de la belleza humana”.
- “No soy un cuerpo perfecto, soy un cuerpo real”.
- “Sentirse incómodo con el cuerpo de uno es lo más normal del mundo”.
- “No somos tallas, somos personas”.
- “Tu valor no se mide en kilos, centímetros ni likes”.
- “Cada cuerpo tiene su historia, su fuerza y su ritmo”.
- “No hay que cambiar los cuerpos, hay que cambiar las miradas”.
- “Ama el cuerpo que tienes, no el que otros quieren que tengas”.
- “Ser gordo, flaco, alto o bajo es un dato más de la diversidad corporal”.
- “La diversidad corporal está bien, siempre que no afecte tu autoestima”.
- “Las cosas que se dicen sobre los cuerpos ajenos son muy valoradas por las personas”.
- “Lo que ves es solo una parte de lo que soy”.
- “Alguien decide cómo debe ser un cuerpo bonito”.
- “La multiplicidad de características que tenemos hacen que seamos únicos”.

- “El problema no es tu cuerpo, sino lo que crees de él”.
- “Los cuerpos no están para encajar, están para habitarse”.
- “Todos los cuerpos merecen respeto”.
- “Ser diferente no es un defecto, es un dato”.
- “La belleza no tiene forma, peso ni género”.
- “Mi cuerpo es mi casa. No se critica, se cuida”.
- “Celebrar mi cuerpo es un acto de rebeldía y amor”.

7. Lo que no se ve.

Juego teatral

OBJETIVO:

Desarrollar empatía y generar propuestas de acompañamiento para emociones relacionadas con la corporalidad.

DURACIÓN:

45 minutos (aproximadamente).

MATERIALES:

Ninguno.

ACTIVIDADES:

En grupos se representan pequeñas escenas sin palabras que muestran lo que pasa “dentro” cuando alguien se siente rechazado por su cuerpo. Luego, otras escenas muestran cómo se puede apoyar.

8. Líneas del cuerpo. Arte colectivo

OBJETIVO:

Apreciar el cuerpo como un territorio personal, digno de respeto y expresión.

DURACIÓN:

40 minutos (aproximadamente).

MATERIALES:

- Papel continuo.
- Afiches grandes.
- Marcadores.
- Pintura.

ACTIVIDADES:

En parejas, una persona se acuesta sobre el papel y la otra dibuja el contorno de su cuerpo. Se decora el contorno escribiendo cualidades, frases o símbolos positivos. Luego, se circula por el espacio observando las producciones de las y los jóvenes.



3.

RECURSOS

Cortometrajes y videos breves

- ❖ *Purl* (Pixar SparkShorts, 2019). Trata sobre inclusión y adaptación en entornos laborales. Se puede usar para hablar de presión social y pertenencia.
- ❖ *Weightless* (Nowness, 2018). Corto experimental sobre la sensación de habitar un cuerpo sin juicio.
- ❖ *Brené Brown on Empathy* (animado, subtulado). Breve y claro, ideal para hablar sobre cómo acompañar a quien sufre por su imagen corporal.

Documentales

- ❖ *Embrace* (2016). Documental de Taryn Brumfitt sobre cómo aprendió a amar su cuerpo y luchar contra los ideales de belleza.
- ❖ *The Illusionists* (2015). Aborda cómo la industria global de la belleza vende inseguridades.
- ❖ *Straight/Curve* (2017). Explora la representación de los cuerpos en la moda y su impacto en la autoestima.

Películas para adolescentes mayores (+13)

- ❖ *Dumplin* (Netflix). Comedia sobre una joven con sobrepeso que se inscribe en un concurso de belleza para desafiar los estereotipos.

❖ *Sierra Burgess is a Loser* (Netflix). Explora la autoestima, imagen corporal y autenticidad.

❖ *Tall Girl* (Netflix). Comedia juvenil que aborda inseguridades por la altura y la diferencia.

Otros recursos

❖ *Cuadernillo de sensibilización sobre temáticas de diversidad corporal gorda*. Ministerio de Mujeres y Diversidad, Gobierno de la provincia de Buenos Aires (2022).

❖ *Diversidad corporal y gordofobia*. Ministerio de Mujeres y Diversidad, Gobierno de la provincia de Buenos Aires (2022).
https://ministeriodelasmujeres.gba.gob.ar/gestor/uploads/CAPITULO%203_Diversidad%20corporal%20y%20gordofobia.pdf

❖ *Educación para la diversidad. Una guía para fomentar espacios de diálogo y reflexión en las escuelas*. Equipo ABA, Fundación Bellamente y Observatorio de Familias y Juventudes H.C.D.N. 2022.

❖ *La gordura desde un abordaje integral. Diversidad corporal y políticas en salud* en <https://www.youtube.com/watch?v=15ZT97Y6IQ4>

❖ *La mirada de la gordura en las niñas y adolescencias. Diversidad corporal y políticas en salud* en <https://www.youtube.com/watch?v=uc1jbO8-aS4>

❖ Laura Contrera - Escuela Feminista de Pintura en AD MINOLITI Museo Peluche. En el marco de la charla “*¿De qué están hechos los cuerpos mal hechos?: un archivo político de lenguajes, técnicas y representaciones de la gordura*”. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=W7PycEv_VNY&t=1304s

Libros

❖ Cuello, N., & Contrera, L. (2016). **Cuerpos sin patrones**. Editorial Madreselva. Este ensayo fundamental del activismo gorde que propone una crítica política a la gordofobia desde una perspectiva accesible y militante. Aborda cómo los cuerpos son regulados por normas sociales y médicas, y reivindica la diversidad corporal como parte de una lucha contra el capacitismo, el patriarcado y el sistema capitalista.

❖ Pérez de las Heras, N. (2022). **Gordofobia**. Editorial Plan B. Un texto breve y contundente que desmonta los prejuicios más comunes hacia los cuerpos gordos. Con un enfoque directo y divulgativo, la autora denuncia las violencias estructurales, culturales y médicas que sufren las personas gordas, y llama a cuestionar los mandatos estéticos dominantes.

❖ *Colectivo No soy tu chiste* (s.f.). **Libros y fanzines de autodefensa corporal**. Autogestión. Con materiales autogestionados y de producción colectiva, este proyecto editorial chileno se propone como una herramienta de autodefensa corporal desde una perspectiva activista. A través de libros y fanzines, reflexiona sobre la gordofobia, el capacitismo, la violencia estética y la exclusión, desde voces diversas del sur global.

❖ Contrera, L ;Ortellao,I.L; Nuñez, J & Cararo Funes, A. (2023) **Desbordando pupitres: Escrituras entre educación y feminismos**. Editorial Chirimbote. Esta compilación de textos ofrece reflexiones críticas sobre el cruce entre las corporalidades, la educación y los feminismos. A través de experiencias docentes y activistas, se analizan los modos en que las instituciones escolares producen cuerpos “normales” o “aceptables”, y se promueven pedagogías inclusivas y emancipadoras.

❖ Lux Moreno (2018). **Gorda vanidosa**. Editorial Ariel. Libro híbrido entre ensayo y autobiografía que explora la vivencia de habitar un cuerpo gordo en una sociedad que lo patologiza y ridiculiza. Moreno reflexiona con crudeza y humor sobre la salud, el deseo, el deporte, el espectáculo y la violencia estética. Recomendado para adolescentes mayores y jóvenes en talleres críticos y reflexivos.



4.

REFERENCIAS NORMATIVAS

Ley 23.592 – Antidiscriminación (1988).

Ley Nacional 26.061 – Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (2005).

Ley Nacional 26.150 – Programa Nacional de Educación Sexual Integral (2006).

Ley 26.485 – Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (2009).

Ley 26.529 – Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud (2009).

Ley 26.743 – Identidad de Género (2012).

Ley 26.892 Bases para prevenir y abordar el acoso escolar (2023).

MINISTERIO
DE MUJERES
Y DIVERSIDAD



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**